

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR**

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-005-2016-00632-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUCIÓN DE PROVIDENCIA
DEMANDANTE: YULIETH SANTANA ORTIZ
DEMANDADO: HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ
JUEZ: DR. LILIBETH ASCANIO NUÑEZ

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se fija en lista por el término de un (1) día, las liquidaciones del crédito presentada por los apoderados de las partes dentro del presente proceso, los días veintiocho (28) de enero y el día treinta y uno (31) de enero de 2019.

Fijado hoy, cinco (5) de febrero de 2019, a las 8:00 A.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

~~Secretaria~~

Desfijado hoy, cinco (5) de febrero de 2019, a las 6:00 P.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

~~Secretaria~~

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR**

A partir de las ocho (8:00) de la mañana del día de hoy cinco (5) de enero de 2019, se fijó en lista por el término de un (1) día, de la actualización de la liquidación del crédito que antecede visto a folios 136 al 140 (Art. 110 C.G.P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día seis (6) de febrero de 2019, comienza a correr el término de traslado por tres (3) días a las partes el escrito de liquidación del crédito presentada por las partes (Art. 446 núm. 2 C.G.P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día ocho (8) de febrero de 2019. RADICADO: 005-2010-00632-00.CONSTE.



MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

Secretaria